



PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RADICADO: 68001-40-03-005-2021-00004-00
DEMANDANTE: VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO (NIT 901294113-3)
DEMANDADO: MARTHA LILIANA SANTANA VARGAS (C.C No 63.488.205)

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Mediante solicitud allegada por correo electrónico el día primero (01) de junio de la presente anualidad, la parte demandante solicita el emplazamiento de la aquí demandada la señora **MARTHA LILIANA SANTANA VARGAS** (C.C No 63.488.205) por cuanto esta fue debidamente notificada tanto electrónicamente como con el envió en físico en los días ocho (08) de abril y trece (13) de mayo del calendado, cuyas diligencias fueron negativas, en consonancia con lo anterior la apoderada de la parte actora manifestó bajo juramento que la dirección aportada desde la presentación de la demanda es la única que conoce.

En revisión de dicha petición, este Despacho la encuentran procedente por cuanto se ajusta a lo preceptuado en los artículos 108, 291 numeral 4 del Código General del Proceso, y el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

Por consiguiente, el **JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,**

RESUELVE

- 1. EMPLAZAR** a la parte demandada, la señora **CECILIA RODRIGUEZ PINTO** (C.C No 63.488.205) dentro del proceso en referencia, de conformidad con los artículos 108, 291 numeral 4 del Código General del Proceso, y el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.
- 2. ORDENAR** la inclusión y publicación del nombre de la persona emplazada, las partes del proceso y su naturaleza en la página dispuesta para el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
Juez



PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA

RADICADO: 68001-40-03-005-2021-00004-00

DEMANDANTE: VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO (NIT 901294113-3)

DEMANDADO: MARTHA LILIANA SANTANA VARGAS (C.C No 63.488.205)

**JUZGADO QUINTO (5º.) CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA**

Para **NOTIFICAR** a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de **ESTADOS No. 150** que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día **30 DE AGOSTO DE 2021**

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
Secretario